



La corte de Felipe IV (1621-1665) : reconfiguración de la Monarquía católica /

Martínez Millán, José
Hortal Muñoz, José Eloy

Polifemo Ediciones.,
2015.

Monografía

Durante el siglo XVII, el papado consiguió subordinar la política de la Monarquía a sus intereses, imponiendo una religiosidad y una cultura dirigida por el pontífice, lo que inevitablemente produjo un cambio en su justificación: la "Monarchia universalis" se convirtió en "Monarquía católica". Esto significó el rechazo de los ideales castellanos por una tradición común con la otra rama de los Habsburgo bajo la devoción a la Eucaristía, como había querido su fundador el duque Rodolfo; es decir, la dinastía en su conjunto lucharía por la defensa de la religión católica (definida por Roma) sin que la Monarquía hispana obtuviera contraprestación material o conquista alguna. Tras la paz de Westfalia, Felipe IV (al igual que sus servidores) comenzó a darse cuenta de que el concepto de "Monarquía católica" carecía de contenido y de eficacia política. Es preciso recordar que la unión de la Monarquía católica y el Imperio ya no se consideraba una "comunidad política"; ni tenía intereses y proyectos religiosos comunes. Ni siquiera Roma, cuando se refería a la Monarquía hispana, le otorgaba el contenido político y el significado religioso que había representado la Monarquía católica durante la primera mitad del XVII. El propio Emperador (la otra rama de los Habsburgo) no lo interpretaba ya de esta manera ni consideraba que, en unión con la rama de la dinastía de Madrid, constituían el baluarte de la Iglesia católica; es más, no estimaba a la Monarquía católica como un aliado de garantía en la lucha política que mantenía en el continente europeo, como lo demuestra el acuerdo que llegó a establecer con Luis XIV, tras la muerte de Felipe IV, para repartirse los territorios en disputa. La Monarquía católica se convenció de que su decadencia consistía en el declive de la dinastía hispana de los Habsburgo en Europa; pero tomó conciencia de que su auténtico poder e influencia estaba en su Imperio americano. A finales del reinado de Felipe IV (y sobre todo en el de su hijo Carlos II) se percibe una reestructuración institucional que daría lugar a una Monarquía basada en una constitución nueva.

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTU4MDkzNzU>

Título: La corte de Felipe IV (1621-1665) : reconfiguración de la Monarquía católica José Martínez Millán, José Eloy Hortal Muñoz (dirs.).

Editorial: Madrid Polifemo Ediciones. 2015.

Descripción física: 3 v. 24 cm + 1 disco (CD-ROM)

Mención de serie: La corte en Europa. Temas 9

ISBN: 978-84-16335-07-7 obra completa) 978-84-16335-08-4 v.1) 978-84-16335-09-1 v.2) 978-84-16335-10-7 v.3)

Materia: Corte y cortesanos Monarquía 6G.4. Política y gobierno Historia 7B. 1621-1665, Felipe IV.

Materia Geográfica: España G460.

Autores: Martínez Millán, José Hortal Muñoz, José Eloy

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es